

## SOLICITUD DE “CONSTANCIA DE INASISTENCIA A MEDIACIÓN” DIRECCIÓN DE RESOLUCION ALTERNA DE CONFLICTOS

Solicitud de Mediación No.: \_\_\_\_\_

Nombre y apellido: \_\_\_\_\_

Número de cédula de identidad: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_

Oficio o profesión: \_\_\_\_\_

Acredito mi representación con escritura pública número \_\_\_\_\_  
del Poder (si corresponde) \_\_\_\_\_

Solicito se extienda a mi favor constancia de inasistencia de la persona invitada a mediar, programada para el día \_\_\_\_\_ y hora \_\_\_\_\_.

### ¡IMPORTANTE!

**Podrá enviar por vía electrónica la “Solicitud de Constancia de Inasistencia” a la sede donde solicito la mediación.**

Si su solicitud de mediación la dirigió a la Sede central de la DIRAC, será a la misma sede solicitará la constancia de inasistencia a los correos siguientes:

[smsanchez@poderjudicial.gob.ni](mailto:smsanchez@poderjudicial.gob.ni); [yobando@poderjudicial.gob.ni](mailto:yobando@poderjudicial.gob.ni);  
[wchavez@poderjudicial.gob.ni](mailto:wchavez@poderjudicial.gob.ni)

Si su solicitud de mediación la dirigió a la sede del Complejo Judicial Central Managua, será a la misma sede donde solicitará la constancia de inasistencia al correo siguiente:

[gmhernandez@poderjudicial.gob.ni](mailto:gmhernandez@poderjudicial.gob.ni)

Si su solicitud de mediación la dirigió a la sede del Complejo Judicial de Nejapa, será a la misma sede donde solicitará la constancia de inasistencia al correo siguiente:

[sbenavidez@poderjudicial.gob.ni](mailto:sbenavidez@poderjudicial.gob.ni)

**Para mayor información:** Coordinación Nacional de Mediación Civil, llamar a la a los teléfonos Nos. 22660477 y 22661340, extensión 2324.

**Solo se emitirá la “Constancia de Inasistencia” de la persona invitada a mediar:**

- Si se solicita el mismo día que se programó la mediación y transcurridos 15 minutos después de la hora señalada en la invitación.
- Acompaña escaneada la invitación con la nota al pie del recibido de la persona invitada; o la nota en la que se expone que se negó a firmarla, la que deberá firmar el solicitante.

Dirección general

DIRAC-CSJ